



Absueltos acusados de la muerte de expresidente chileno Frei Montalva

Posted on Agosto 19, 2023

La Corte Suprema de Chile descartó hoy el homicidio del expresidente Eduardo Frei Montalva y absolvió a los seis condenados en primera instancia por su muerte, ocurrida el 25 de enero de 1982.

Frei Montalva, quien dirigió el país entre 1964 y 1970, falleció en la Clínica Santa María de Santiago por un choque séptico después de una operación de hernia, sin embargo, tras sospechas de la familia comenzó una investigación, la cual determinó que había sido envenenado en el hospital.

Este viernes la segunda sala del máximo tribunal revocó el fallo de primera instancia dictado por el juez Alejandro Madrid en 2019 y absolvió a todos los sancionados como autores, cómplices y encubridores del hecho.

Según la corte no existen antecedentes que permitan probar el homicidio del ex jefe de Estado y de eventuales maniobras para ocultar su envenenamiento.

El fallo desechó dos peritajes donde aseveraban que la Central Nacional de Informaciones (CNI), organismo de inteligencia de la dictadura de Augusto Pinochet, en combinación con médicos, habían matado al exmandatario con talio y gas mostaza.

La Corte Suprema decidió absolver al ex agente de la CNI Raúl Lillo Gutiérrez y al chofer de Frei Montalva e informante de ese organismo, Luis Becerra, condenados en primera instancia como autores, así como al doctor Pedro Valvidia, sindicado como cómplice, y a otras tres personas.

En una entrevista reciente, el hijo de Frei Montalva y también expresidente chileno Eduardo Frei Ruiz-Tagle, dijo arrepentirse de no haber tenido la fuerza para convencer a su padre de operarse fuera del país.

Fuente: El Maipo/PL